



1916-2016

Colegio de Abogados de Honduras

Tegucigalpa, M.D.C
25 de abril del 2016

Abogado
HUMBERTO DOMÍNGUEZ AGUILUZ
Secretario de la Junta Directiva Nacional
Colegio de Abogados de Honduras
Su Oficina

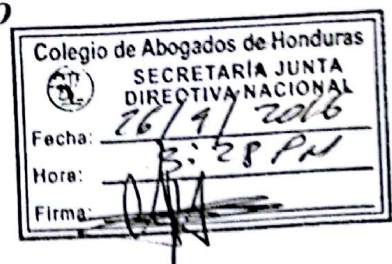
De la manera más atenta y cordial me dirijo a usted, saludándole y deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Por este medio, le remito el documento original de **LA DECLARATORIA DE CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN COMO RESULTADO DE LAS ELECCIONES GENERALES**, del periodo 2016-2018, que la Junta Electoral Nacional presento en Presidencia el día Viernes 23 de Abril a las 04:00 pm. Para que usted le dé el trámite correspondiente.

Esperando tomar nota de lo anterior me suscribo de usted.

Atentamente

JOSÉ LUIS VALLADARES GUIFARRO
Presidente



Col. 15 de septiembre, Comayaguela, M. D. C., Honduras, C. A., Tel.: (504) 2232-1317 / 2233-1533 / 2234-2034 / 2234-2088 / 2234-2533 / 2234-2144 / 2234-2200 / 2234-2544 Fax: (504) 2233-3176 / 2234-2611, Email: Info@colegiodeabogadoshn.com, www.colegiodeabogadoshn.com, Apdo. Postal No. 957 Tegucigalpa.

Facebook: Coleg Abogados, Colegio de Abogados de Honduras Página 2'14



JUNTA ELECTORAL NACIONAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS.

DECLARATORIA DE ELECCIÓN

Período 2016-2018

Colegio de Abogados de Honduras	
Presidencia	
Fecha Recibido:	22/04/2016
Hora:	04:00 pm
Firma:	Morlen Hondurano



CONSIDERANDO: Que de conformidad al Artículo 37 numeral 1 de la Constitución de la República de Honduras, es derecho de todo ciudadano hondureño "elegir y ser electo".

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la Ley Orgánica del Colegio de Abogados de Honduras, reformado mediante el Decreto No. 174 - 97 párrafo cuarto, manda que un reglamento especial regulará el proceso electoral para la elección de autoridades de Junta Directiva Nacional, Tribunal de Honor y Juntas Directivas de Capítulo.

CONSIDERANDO: Que mediante el artículo 1 del Reglamento Electoral del Colegio de Abogados de Honduras, se crea la Junta Electoral Nacional como ente responsable y encargado de convocar, organizar, dirigir y supervisar el proceso electoral del Colegio de Abogados de Honduras.

CONSIDERANDO: Que el día uno (1) de Febrero de dos mil dieciséis, la Junta Electoral Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, convocó públicamente a los profesionales del derecho a participar en las Elecciones Generales a celebrarse el día doce (12) de marzo de dos mil dieciséis, para elegir autoridades de Junta Directiva Nacional, Tribunal de Honor y Juntas Directivas de Capítulo.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Ley Orgánica del Colegio de Abogados de Honduras, para la elección de Junta Directiva Nacional, Tribunal de Honor y Juntas Directivas de Capítulo se aplicará el sistema de mayoría simple, adoptándose también el principio de representación proporcional aplicando los cocientes y residuos electorales.

CONSIDERANDO: Que el sistema electoral del Colegio de Abogados de Honduras se rige, entre otros, por los principios de legitimidad, legalidad, libertad electoral, imparcialidad, igualdad, transparencia, secretividad y honestidad en los procesos electorales.

CONSIDERANDO: Que de conformidad a los resultados obtenidos, el recuento de las urnas y las actas electorales en base a las Actas de Cierre originales de los tres niveles electivos de acuerdo a la ley; La Junta Electoral Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, practicó el Escrutinio General ordenado en el artículo 51 y 52 del Reglamento Electoral del Colegio de Abogados de Honduras.

POR TANTO: Esta Junta Electoral Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, en uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos: 37 numeral 1, 40 numeral 3, 44 y 46 de la Constitución de la República de Honduras; 26 reformado de la Ley Orgánica del Colegio de Abogados de Honduras; Artículo 1, 8 literales a) y e), 19, 51, 52 y 55 del Reglamento Electoral del Colegio de Abogados de Honduras y supletoriamente el artículo 196 de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, y artículo 1, 3 y todo lo relativo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

RESUELVE:

EMITIR LA DECLARATORIA DE CANDIDATOS ELECTOS A CARGOS DE ELECCIÓN COMO RESULTADO DE LAS ELECCIONES GENERALES:

- 1.- En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún (21) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016), siendo las diez de la mañana (10:00a.m.) reunidos los miembros de la Junta Electoral Nacional del Colegio de Abogados de Honduras: En su condición de Propietario **JOSE ALEJANDRO AYALA MEZA** en su condición de Presidente, **OMAR YOVANNI AMADOR ZUNIGA** en su condición de Secretario, **MARÍA IRMA LAGOS DONAIRE DE ANDURAY** en su condición de Tesorera, **DAVID LEONARDO DIAZ AVILA** y **PEDRO ANTONIO VELASQUEZ BENITEZ**. En su condición de

suplentes los Abogados SILVIA NOHEMI MARTINEZ DOBLADO, KAREN JOHANA PORTILLO RIVERA, DORIS MAGDALENA DERAS VIDAL, IRIS LIDIA REYES MONTES, y LEONEL HUMBERTO NUÑEZ ESPINOZA. teniendo como único propósito celebrar Sesión Extraordinaria para emitir Declaratoria de Elecciones del Proceso Electoral General del Colegio de Abogados de Honduras, realizadas el doce de marzo de dos mil dieciséis, en donde se declara a los candidatos electos a cargos de elección, en los niveles electivos de :

- a) JUNTA DIRECTIVA NACIONAL.
- b) TRIBUNAL DE HONOR.
- c) JUNTAS DIRECTIVAS DE CAPÍTULO.

2.- Que recibidas todas las actas de cierre originales de cada Mesa Electoral Receptora (MÉR) del nivel electivo de JUNTA DIRECTIVA NACIONAL; así como el recuento de los votos, habiéndose efectuado las operaciones matemáticas en forma precisa y clara, en forma manual y digital computarizada, previo al análisis, verificación y sumatoria, contenidas en las mismas, se practicó el escrutinio general ordenado en la ley, habiéndose determinado los siguientes resultados:

EN EL NIVEL ELECTIVO DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL:

Frentes en Alianzas:	TRES MIL QUINIENTOS VEINTISEIS	(3,526)
Frente Patria y Justicia:	CUATRO MIL QUINIENTOS TRECE	(4,513)
Total votos válidos:	OCHO MIL TREINTA Y NUEVE	(8,039)
Total votos en blanco:	CUARENTA Y UNO	(41)
Total votos nulos:	CIENTO ONCE	(111)
Gran total de votos:	OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y UNO	(8,191)

PRIMERO: Declarar electa como JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS, por un periodo de dos (2) años, que se iniciará el día treinta de abril de dos mil dieciséis (30 / 4 / 2016) y terminará el día treinta de abril de dos mil dieciocho (30/4 / 2018), a los y las Profesionales del Derecho, siguientes:

CARGOS	NOMBRES	COLEG.	FRENTE/MOV.
Presidente	JOSE MARIA DIAZ AVILA	12750	PATRIA Y JUSTICIA
Vicepresidente	MOISES CANALES FERNANDEZ	05619	PATRIA Y JUSTICIA
Vocal I	MIRIAM SUYAPA BARAHONA RODRIGUEZ	5914	ALIANZA
Vocal II	HUGO RAFAEL LAINEZ OCHOA	09220	PATRIA Y JUSTICIA
Vocal III	MARIO ROBERTO URQUIA FAJARDO	03785	ALIANZA
Secretario	AGAPITO ALEXANDER RODRIGUEZ ESCOBAR	07478	PATRIA Y JUSTICIA
Prosecretario	REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ	01651	ALIANZA
Tesorero	LUIS MIGUEL PEREIRA VILLATORO	14270	PATRIA Y JUSTICIA
Fiscal	JULIO CESAR DURON VIDEA	11841	ALIANZA
Tesorero Suplente	ROBERTO CARLOS MEZA FIGUEROA	04481	PATRIA Y JUSTICIA
Fiscal Suplente	MAURICIO MATEO GARCIA	05465	ALIANZA



- 3.- Que recibidas todas las actas de cierre originales de cada Mesa Electoral Receptora (MER) del nivel electivo de **TRIBUNAL DE HONOR**; y realizado el recuento de los votos, y habiéndose efectuado las operaciones matemáticas en forma precisa y clara, en forma manual y digital computarizada, previo al análisis, verificación y sumatoria, contenidas en las mismas, se practicó el escrutinio general ordenado en la ley, habiéndose determinado los siguientes resultados:

EN EL NIVEL ELECTIVO DE TRIBUNAL DE HONOR:

Frentes en Alianzas:	TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO	(3,331)
Frente Patria y Justicia:	CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE	(4,207)
Frente Gremialista	CUATROCIENTOS CINCO	(405)
Total votos válidos:	SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES	(7,943)
Total votos en blanco:	NOVENTA Y OCHO	(98)
Total votos nulos:	CIENTO CINCUENTA Y SEIS	(156)
Gran total de votos:	OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE	(8,197)

SEGUNDO: Declarar electo como **TRIBUNAL DE HONOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS**, por un período de dos (2) años, que se iniciará el día treinta de abril de dos mil dieciséis (30 / 4 / 2016) y terminará el día veintinueve de abril de dos mil dieciocho (29 / 4 / 2018) a los y las Profesionales del Derecho, siguientes:

CARGOS	NOMBRES	COLLEG.	FRENTE/MOV
Miembro Uno	JUAN CARLOS PEREZ-CADALSO ARIAS	2008	PATRIA Y JUSTICIA
Miembro Dos	RUBEN VALLADARES GUIFARRO	10189	PATRIA Y JUSTICIA
Miembro Tres	RAFAEL VIRGILIO PADILLA PAZ	02902	ALIANZA
Miembro Cuatro	AURORA ZAVALA ACOSTA	12021	PATRIA Y JUSTICIA
Miembro Cinco	HUMBERTO DOMINGUEZ AGUILUZ	03925	ALIANZA
Miembro Seis	JUAN CARLOS CASTILLO SERVELLON	02219	PATRIA Y JUSTICIA
Miembro Siete	DENIS LEONEL CRUZ CASCO	10370	ALIANZA
Suplente Uno	ANGEL GABRIEL MORENO BARDALES	06367	PATRIA Y JUSTICIA
Suplente Dos	VICTORIA MARGARITA CONTRERAS	08895	ALIANZA
Suplente Tres	HERMAN JESÚS TREJO	11889	PATRIA Y JUSTICIA
Suplente Cuatro	LUIS ENRIQUE DAVADI HERNANDEZ	07538	ALIANZA
Suplente Cinco	WILLY MARTIN PINEDA MEDINA	06905	GREMIALISTA POR LA TRANSPARENCIA

- 4.- Que recibidas todas las actas de cierre originales de cada Mesa Electoral Receptora (MER) del nivel electivo de **JUNTAS DIRECTIVAS DE CAPÍTULO**; habiéndose efectuado las operaciones matemáticas en forma precisa y clara, en forma manual y digital computarizada, previo al análisis,

H. Dada

J. C. Barja

[Signature]

[Signature]

verificación y sumatoria, contenidas en las mismas, se practicó el escrutinio general ordenado en la ley, En consecuencia:

TERCERO: Declarar electas como **JUNTAS DIRECTIVAS DE CAPÍTULO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS**, por un período de dos (2) años, que se iniciará el día veintiocho de abril de dos mil dieciséis (28 /4/ 2016) y terminará el día veintiocho de abril de dos mil dieciocho (28 /4 /2018) a los y las Profesionales del Derecho, siguientes:

(1) CAPITULO DE CATACAMAS

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO Votos, no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, CERO (0) Votos, no participaron; Frente Gremialista CERO (0) Votos no participaron y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, NOVENTA Y NUEVE (99) Votos; Planilla Local NOVENTA Y NUEVE (99) Votos; para un total de NOVENTA Y NUEVE (99) Votos válidos, votos blanco TRES (3) votos nulos CERO (0) Votos para un gran total de CIENTO DOS (102) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Catacamas, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	GIA FIRENZE LEONI JIMENEZ	05363	PATRIA
VICE PRESIDENTE	ANGELA MELISSA MUÑOZ	16741	PATRIA
VOCAL I	DARWIN JOEL VARELA RUBI	14917	PATRIA
VOCAL II	RUTH ILIANA VALDEZ CRUZ	16672	PATRIA
VOCAL III	SELENIA EDEN MEJIA MOLINA	15030	PATRIA
SECRETARIO	MARCO ADRIAN CRUZ	17986	PATRIA
PROSECRETARIO	SCARLETH CONCEPCION ROMERO HERNANDEZ	15868	PATRIA
TESORERO	MERCEDES DANUVIA HERNANDEZ	16258	PATRIA
FISCAL	HECTOR FEDERICO CORNEJO	11343	PATRIA
TESORERO SUPLENTE	ELIANA MARIA NAVARRO		PATRIA
FISCAL SUPLENTE	LEONARDO JOSUE SANCHEZ ISCOA	18005	PATRIA

(2) CAPITULO DE CHOLUTECA

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO DIEZ (10) Votos ; FRENTE INDEPENDIENTE, CIENTO VEINTINUEVE (129) Votos; Frente Gremialista CERO (0) Votos no participaron y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, CIENTO SETENTA Y NUEVE (179) Votos; para un total de TRESCIENTOS DIECIOCHO (318) votos válidos, votos blanco CERO (0) votos nulos UN (1) voto, para un gran total de TRESCIENTOS DIECINUEVE (319) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Choluteca, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	JOSE HUMBERTO RIVERA PEREZ	03327	PATRIA
VICE PRESIDENTE	RAMON ABRAHAN CRUZ HERNANDEZ	06040	PATRIA
VOCAL I	ROBERTO CARLOS MENDOZA ALVARADO	04876	INDEPENDIENTE



VOCAL II	SHARYS NICOLAS MANZANARES MORALES	17837	PATRIA
VOCAL III	CINTHIA FERNANDA GALO ALVARADO	20313	INDEPENDIENTE
SECRETARIO	JACOB MISAEL FLORES HERRERA	16121	PATRIA
PROSECRETARIO	CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ OYUELA	15969	INDEPENDIENTE
TESORERO	JOSE EDUARDO HERRERA OSORTO	15036	PATRIA
			INDEPENDIENTE
FISCAL	FRANCISCO ROBERTO WEDDLE LAINEZ	20288	
TESORERO SUPLENTE	ALFREDO COREA BUSTILLO	03877	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	DENIA LISSETH MORENO HENRIQUEZ	17840	INDEPENDIENTE

(3) CAPITULO DE NACAOME

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO cero (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, OCHENTA Y SEIS (86) Votos; Frente Gremialista CERO (0) Votos y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, SIETE (7) Votos; para un total de NOVENTA Y TRES (93) votos válidos, votos blanco CERO (0) votos nulos CERO (0) votos, para un gran total de NOVENTA Y TRES (93) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Nacaome, Valle; período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	EVANS AMAURI GUERRA CHIRINOS	08011	INDEPENDIENTE
VICE PRESIDENTE	CARLOS ANTONIO CABRERA	07522	INDEPENDIENTE
VOCAL I	WILMER MISAEL SANTOS AMAYA	11727	INDEPENDIENTE
VOCAL II	JOSE RENE MELGAR GARCIA	05532	INDEPENDIENTE
VOCAL III	JOSE LUIS MARTINEZ OSORIO	16292	INDEPENDIENTE
SECRETARIO	ANA ORFILIA IZAGUIRRE LOPEZ	09781	INDEPENDIENTE
PROSECRETARIO	MARVIN ALEXY SARAVIA MENDEZ	06802	INDEPENDIENTE
TESORERO	GLENNIS YARITZA OCHOA GUTIERREZ	11991	INDEPENDIENTE
			INDEPENDIENTE
FISCAL	NESTOR PAUL OCHOA CABRERA	03143	
TESORERO SUPLENTE	MARIEL YOSELIN SANTOS HERNANDEZ	12247	INDEPENDIENTE
FISCAL SUPLENTE	ORLANDO ALVAREZ SANTOS	09677	PATRIA

(4) CAPITULO DE COMAYAGUA

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, CIENTO CINCO (105) Votos; Frente Gremialista CERO (0) Votos no participaron; y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, OCHENTA Y SIETE (87) Votos; Planilla Local, para un total de CIENTO NOVENTA Y DOS (192) votos válidos, votos blanco UNO (1) votos nulos UNO (1), para un gran total de CIENTO NOVENTA votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Comayagua, Comayagua, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRES	COLEG.	FRENTE/MOV.
Presidente	GLADIS ISOLINA SALGADO ZELAYA	13009	INDEPENDIENTE
Vicepresidente	JOSE CLAUDIO SANTOS VIGIL	17458	INDEPENDIENTE
Vocal I	DENIS ADALID SANCHEZ FUENTES	11303	PATRIA Y JUSTICIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Vocal II	ORLYN FLORES MEJIA	18456	INDEPENDIENTE
Vocal III	MITZI MANDY GONZALEZ MANZANAREZ	12228	PATRIA Y JUSTICIA
Secretario	KARINA AMERICA GUILLEN	12027	INDEPENDIENTE
Prosecretario	ILEANA MELANY MEJIA VASQUEZ	13656	PATRIA Y JUSTICIA
Tesorero	PATRICIA RIVERA MARQUEZ	12011	INDEPENDIENTE
Fiscal	MIRTA JACKELIN ALVARADO	17459	PATRIA Y JUSTICIA
Tesorero Suplente	SELMA YADIRA BARAHONA	08042	INDEPENDIENTE
Fiscal Suplente	HUGO LEONARDO MATEO	08430	PATRIA Y JUSTICIA

(5)CAPITULO DE LA PAZ

Correspondiendo los votos válidos totales de la siguiente manera: PLANILLA UNIFICADA, resultando los siguientes votos: votos blanco CUARTO (4) votos nulos CERO (0) Votos para un gran total de SESENTA Y UNO (61) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de La Paz, La Paz, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRES	COLEG	FRENTE/MOV.
Presidente	ELVIN ANTONIO DIAZ VELASQUEZ	10171	PLANILLA UNIFICADA
Vicepresidente	NOHEMY MARTINEZ CASTILLO	12898	PLANILLA UNIFICADA
Vocal I	CATHERINE MICHELL MARTINEZ PINEDA	16560	PLANILLA UNIFICADA
Vocal II	JEYMY SARAHI CASTILLO VELASQUEZ	17132	PLANILLA UNIFICADA
Vocal III	DENIS JOEL MEJIA MANUELES	11241	PLANILLA UNIFICADA
Secretario	DAYANA ASPRA SORTO	17454	PLANILLA UNIFICADA
Prosecretario	ANA MARIA ROMERO RUIZ	16775	PLANILLA UNIFICADA
Tesorero	ROGER EMILIO MEDINA ORELLANA	16502	PLANILLA UNIFICADA
Fiscal	HUGO DANILLO TORRES PEREZ	17279	PLANILLA UNIFICADA
Tesorero Suplente	ROGER ANTONIO RIVERA CRUZ	08076	PLANILLA UNIFICADA
Fiscal Suplente	ELDA WALDINA HERNANDEZ	12076	PLANILLA UNIFICADA

(6) CAPITULO DE DANLI

Correspondiendo los siguientes votos: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE CERO (0) Votos no participaron; Frente Gremialista CERO (0) Votos no participaron; y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, CIENTO TREINTA Y OCHO (138) Votos, para un total de CIENTO TREINTA Y OCHO (138) votos válidos, votos blanco CUATRO (4) votos nulos CERO (0) Votos para un gran total de CIENTO TREINTA Y OCHO (138) Votos; se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Danlí, El Paraíso, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	MARIO ALBERTO GALEAS	09841	PATRIA
VICE PRESIDENTE	GERMAN GENARO AVILA AMADOR	09422	PATRIA
VOCAL I	FREDY OMAR SARMIENTO MOLINA	07692	PATRIA



VOCAL II	CLAUDIA LIZETH DIAZ MEDINA	07676	PATRIA
VOCAL III	MELISSA YOMILA CARRASCO SANCHEZ	09495	PATRIA
SECRETARIO	RAUL ARMANDO LUQUE VINDEL	09723	PATRIA
PROSECRETARIO	OSCAR ANASTACIO ARGUELLO PAGUAGA	17682	PATRIA
TESORERO	YENY YANERY ANTUNEZ MENDOZA	06933	PATRIA
FISCAL	YAUDIE COSSETTE SOTOMAYOR SOLIS	08445	PATRIA
TESORERO SUPLENTE	KORINA ALEJANDRA ZAVALA LOPEZ	16287	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	GUSTAVO ADOLFO MENDOZA PONCE	03773	PATRIA

(7) CAPITULO DE EL PROGRESO

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, CIENTO SETENTA Y SEIS (176) Votos; Frente Gremialista CERO (0) Votos y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) Votos; para un total de TRESCIENTOS DIEZ (310) votos válidos, votos blanco DOS (2) votos nulos TRES (3) votos, para un gran total de TRESCIENTOS QUINCE (315) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de El Progreso, Yoro, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	MAYNOR FRANCISCO LOPEZ CASTILLO	04505	INDEPENDIENTE
VICE PRESIDENTE	ROSA LIDIA HERNANDEZ	18772	INDEPENDIENTE
VOCAL I	MARIO RENÉ VARELA RODRIGUEZ	05156	PATRIA
VOCAL II	JOSÉ MANUEL CRUZ VILLALOBOS	18771	INDEPENDIENTE
VOCAL III	VICTOR MANUEL GUARDADO ORELLANA	13942	PATRIA
SECRETARIO	OSMAN ROBERTO GONZALEZ TROCHEZ	05996	INDEPENDIENTE
PROSECRETARIO	OLGA MARINA CASTRO	07223	PATRIA
TESORERO	LUISA MANUELA CABRERA RAMOS	08910	INDEPENDIENTE
FISCAL	MILTON REYNALDO ISAULA CABALLERO	07530	PATRIA
TESORERO SUPLENTE	BLANCA LIDIA PADILLA GUTIERREZ	17755	INDEPENDIENTE
FISCAL SUPLENTE	WENDY LISETH PADILLA VASQUEZ	08984	PATRIA

(8) CAPITULO DE GRACIAS

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, CERO (0) Votos no participaron; Frente Gremialista CERO (0) Votos no participaron, y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, NOVENTA Y CUATRO (94) Votos; para un total de NOVENTA Y CUATRO (94) votos válidos, votos blanco SEIS (6) votos nulos CERO (0) votos, para un gran total de CIEN (100) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Gracias, Lempra, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	OSCAR FELIPE GARCIA LOPEZ	16408	PATRIA
VICE PRESIDENTE	JOSE MANUEL ALEJANDRO CALIX ORELLANA	15740	PATRIA
VOCAL I	FRANCELIA ROSSBELY DIAZ	15602	PATRIA
VOCAL II	RAFAEL ANTONIO NOLASCO MATEO	19497	PATRIA
VOCAL III	JUAN FERNANDO TEJADA PINEDA	16960	PATRIA
SECRETARIO	DILCIA EDELMIRA PINTO ALVARADO	07588	PATRIA
PROSECRETARIO	WILLIAMS EMERSON AYALA ORELLANA	13588	PATRIA

TESORERO	HERMES BALLARDO ESPINOZA ROSA	15065	PATRIA
			PATRIA
FISCAL	WILDRIN EXUANY LARA	10346	
TESORERO SUPLENTE	FRANCY MACHADO PERDOMO	15084	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	MARIA FATIMA PINEDA TEJADA	16206	PATRIA

(9) CAPITULO DE LA ESPERANZA

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, CERO (0) Votos no participaron; Frente Gremialista CERO (0) Votos y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, TREINTA Y NUEVE (39) Votos; y MOVIMIENTOS DE INTEGRACIÓN DE ABOGADOS Y ABOGADAS DEL CAPÍTULO DE INTIBUCA, CINCUENTA Y NUEVE (59) votos; para un total de NOVENTA Y OCHO (98) votos válidos, votos blanco UN (1) votos nulos UN (1) voto, para un gran total de CIEN (100) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de La Esperanza, Intibucá período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	SANDRA REINELDA RODRIGUEZ VARGAS	14624	MOVIMIENTO
VICE PRESIDENTE	ELVIS JAVIER ALVARADO MATUTE	12386	MOVIMIENTO
VOCAL I	MANUEL ANTONIO MATUTE REYES	15716	MOVIMIENTO
VOCAL II	JOSE SANTOS ORTIZ CASTILLO	04897	PATRIA
VOCAL III	MARIA CONCEPCIÓN ARGUETA	18152	MOVIMIENTO
SECRETARIO	GUNTER JAIR BARAHONA ZEPEDA	15343	PATRIA
PROSECRETARIO	ALICIA JOAQUINA FLORES ZELAYA	06714	MOVIMIENTO
TESORERO	DAVID ALEXANDER MOLINA VASQUEZ	14119	PATRIA
			MOVIMIENTO
FISCAL	LEYLA PATRICIA REYES ESCOTO	10657	
TESORERO SUPLENTE	ANGEL A KARINA VASQUEZ TREJO	14994	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	DOMINGO ELEAZAR HERNÁNDEZ GOMEZ	19856	MOVIMIENTO

(10) CAPITULO DE JUTICALPA

Correspondiendo los siguientes resultados: MOVIMIENTO CONCILIACION Y UNIDAD votos blanco CERO (0) votos nulos TRES (3); para un gran total de SETENTA Y CINCO (75) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Juticalpa, Olancho, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
			MOVIMIENTO CONCILIACION Y UNIDAD
PRESIDENTE	KARLA MARTINEZ PAGUADA	12140	
			MOVIMIENTO CONCILIACION Y UNIDAD
VICE PRESIDENTE	VICTOR MANUEL ZELAYA PAZ	4650	
			MOVIMIENTO CONCILIACION Y UNIDAD
VOCAL I	FRANCIS MARILY CABRERA CASCO	16254	
			MOVIMIENTO CONCILIACION Y UNIDAD
VOCAL II	JUANA SUYAPA CERRATO ZELAYA	16237	
			MOVIMIENTO CONCILIACION Y UNIDAD
VOCAL III	JOSE ORLANDO MOLINA SANABRIA	15525	
			MOVIMIENTO CONCILIACION Y UNIDAD
SECRETARIO	ANGELICA MAYLIN MATUTE MENA	17890	
			MOVIMIENTO CONCILIACION Y UNIDAD
PROSECRETARIO	TELMA ROSMERY TURCIOS CALIX	17035	
			MOVIMIENTO CONCILIACION Y UNIDAD
TESORERO	JOSE ADALID RODRIGUEZ CALIX	15125	
			MOVIMIENTO CONCILIACION Y UNIDAD



			CONCILIACION Y UNIDAD
FISCAL	MILTON MATEO MONTALVAN MEJIA	16238	MOVIMIENTO CONCILIACION Y UNIDAD
TESORERO SUPLENTE	CARMEN HERRERA CRUZ	09808	MOVIMIENTO CONCILIACION Y UNIDAD

(11) CAPITULO DE LA CEIBA

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE (237) Votos; Frente Gremialista CERO (0) Votos y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, DOSCIENTOS OCHENTA (280) Votos; para un total de QUINIENTOS DIECISIETE (517) votos válidos, votos blanco TRES (3) votos nulos CINCO (5) votos, para un gran total de QUINIENTOS VEINTICINCO (525) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de La Ceiba, Atlántida, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	DORIS SUYAPA GUTIERREZ VILLEDA	08599	PATRIA
VICE PRESIDENTE	ARNALDO CHAMORRO GOTAY	06719	PATRIA
VOCAL I	MERLYN ALBERTO ARITA VASQUEZ	07526	INDEPENDIENTE
VOCAL II	JUAN JOSE SORTO MARTINEZ	09113	PATRIA
VOCAL III	IRENE YISSEL PADILLA HERNANDEZ	06398	INDEPENDIENTE
SECRETARIO	SARA IRENE ALCANTARA MARADIAGA	13221	PATRIA
PROSECRETARIO	JUAN GABRIEL CABALLERO FINO	08617	INDEPENDIENTE
TESORERO	ARTURO ISAU MOYA MUNGUIA	09596	PATRIA
			INDEPENDIENTE
FISCAL	MARLEN AZUCENA ANTUNEZ DUARTE	14420	
TESORERO SUPLENTE	NAYDA CATALINA GUTIERREZ LAZO	17074	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	CELSE EFRAIN ZAVALA	15890	INDEPENDIENTE

(12) CAPITULO DE LA ENTRADA, COPÁN

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, CERO (0) Votos no participaron; Frente Gremialista CERO (0) Votos no participaron y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, TREINTA Y OCHO (38) Votos; para un total de TREINTA Y OCHO (38) votos válidos, votos blanco CERO (0) votos nulos TRES (3); por lo que se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de La Entrada, Copán, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	DANILO LOPEZ FUENTES	08872	PATRIA
VICE PRESIDENTE	MARIO REYNALDO PANIAGUA	13259	PATRIA
VOCAL I	ALMA IRIS REYES	06977	PATRIA
VOCAL II	JESUS SAMUEL PAZ DEL CID	11798	PATRIA
VOCAL III	YENNI SUYAPA AGUILAR	16946	PATRIA
SECRETARIO	MARIA ELVIRA GUERRA SANTOS	15078	PATRIA
PROSECRETARIO	JANETH CLARIBEL LEMUS ESPINOZA	16200	PATRIA
TESORERO	JOSE LUIS PINTO CARDONA	11280	PATRIA
FISCAL	MANUEL DE JESUS RODEZNO VILLANUEVA	11190	PATRIA
TESORERO SUPLENTE	DAYSI MARILU PEREZ	10497	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	KAREN JALIBETH VILLELA ORELLANA	9994	PATRIA

(13) CAPITULO DE OCOTEPEQUE

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, CERO (0) Votos no participaron; Frente Gremialista CERO (0) Votos no participaron; y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, CUARENTA Y CUATRO (44) Votos; para un total de CUARENTA Y CUATRO (44) Votos; votos blanco DOS (2) votos nulos CERO (0) para un gran total de CUARENTA Y SEIS (46) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Ocotepeque, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	HERBER MAURICIO PALACIOS MOLINA	15503	PATRIA
VICE PRESIDENTE	FRANCISCO ALBERTO BOCANEGRA MURCIA	16707	PATRIA
VOCAL I	PEDRO JOSE VILLANUEVA	03530	PATRIA
VOCAL II	JOSE MARTIN FLORES	05699	PATRIA
VOCAL III	HERNANDO ECHEVERRY HERNANDEZ	15251	PATRIA
SECRETARIO	MERCY KILMENY ROSA PORTILLO	04949	PATRIA
PROSECRETARIO	ELBA LIZETH PINTO MEJIA	04451	PATRIA
TESORERO	OVIDIO ILICH VALLADARES PAZ	13070	PATRIA
FISCAL	RONY ALEXANDER PINEDA VALLE	16222	PATRIA

(14) CAPITULO DE PUERTO CORTES

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos ; FRENTE INDEPENDIENTE, CUARENTA Y NUEVE (49) Votos; Frente Gremialista CERO (0) Votos y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, CIENTO SESENTA Y SIETE (167) Votos; para un total de DOSCIENTOS DIECISIÉIS (216) votos válidos, votos blanco CINCO (5) votos nulos UN (1) voto para un gran total de DOSCIENTOS VEINTIDOS (222) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Puerto Cortes, Cortés, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	ROMMER ROSALES PERDOMO	05859	PATRIA
VICE PRESIDENTE	WALTON EBANKS STANLEY CENTINE	05964	PATRIA
VOCAL I	JUAN CARLOS FLORES OVIEDO	14418	PATRIA
VOCAL II	ANABEL ESTRADA ALVARADO	05799	PATRIA
VOCAL III	MERCEDES VALESKA MALDONADO	12658	PATRIA
SECRETARIO	VICTORIA ALEJANDRA MENJIVAR CASANOVA	13827	PATRIA
PROSECRETARIO	LORNA CRISTINA MEZA	08509	INDEPENDIENTE
TESORERO	GILMA MELISSA MOREL SALMERON	15350	PATRIA
FISCAL	RONNY EFRAIN GUERRA SANDOVAL	12585	INDEPENDIENTE
TESORERO SUPLENTE	KARLA MA RINA THOMAS GUZMAN	07297	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	ELBA ROSA ZALDIVAR PORTILLO	15476	INDEPENDIENTE

(15) CAPITULO DE SAN PEDRO SULA

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES (553) Votos ; FRENTE INDEPENDIENTE, CERO (0) no participo Votos; Frente Gremialista CIENTO SESENTA Y TRES (163) votos y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES (753) Votos; para un total de UN MIL TREINTA Y SEIS (1,036) votos válidos, votos blanco SIETE (7) votos nulos VEINTIDOS (22) para un gran total de UN MIL TRESCIENTOS CUATRO (1,304) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de San Pedro Sula, Cortés, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:



CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	JULIO CESAR ORELLANA GONZALEZ	3403	PATRIA
VICE PRESIDENTE	MARIA ESTER LOPEZ PAREDES	12377	PATRIA
VOCAL I	RAMON ENRIQUE BARRIOS	05031	REIVINDICADOR
VOCAL II	JUAN CARLOS COLE MEDINA	08058	PATRIA
VOCAL III	JOSE DENNIS RIVERA VALIENTE	12351	REIVINDICADOR
SECRETARIO	NORMA ARACELY PAREDES VALLE	02816	PATRIA
PROSECRETARIO	ODETH JAZMIN JOSE URQUÍA	13976	REIVINDICADOR
TESORERO	GUILLERMO ALBERTO BOGRAN CASTRO	14889	PATRIA
FISCAL	RAMON DE JESUS URBINA CASTELLANOS	03423	REIVINDICADOR
TESORERO SUPLENTE	WILFREDO HERNANDEZ PERDOMO	08401	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	ROGER ANTONIO ARITA CARRANZA	14651	GREMIALISTA

(16) CAPITULO DE CHOLOMA

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, CUARENTA (40) Votos; Frente Gremialista CERO (0) Votos no participaron y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, TREINTA Y NUEVE (39) Votos; para un total de SETENTA Y NUEVE (79) votos válidos, votos blanco UN (1) votos nulos CERO (0) para un gran total de OCHENTA (80) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Choloma, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRES	COLEG.	FRENTE/MOV.
Presidente	DELMER OBDULIO CHINCHILLA ERAZO	11619	INDEPENDIENTE
Vicepresidente	MIGUEL ANGEL GARCÍA	12776	PATRIA
Vocal I	DUNIA IVETTE MATA ERAZO	12125	INDEPENDIENTE
Vocal II	ROSA CLAROS CABALLERO	09842	PATRIA
Vocal III	GLORIA AMANDA CONTRERAS CLAROS	14850	INDEPENDIENTE
Secretario	GREYSSE MARIELA UMANZOR	11347	PATRIA
Prosecretario	SUYAPA BORJAS TABORA	14024	INDEPENDIENTE
Tesorero	MARÍA ARMIDA CARRANZA	10413	PATRIA
Fiscal	ANGELICA MARLENE LOPEZ ORELLANA	16687	INDEPENDIENTE
Tesorero Suplente	HELEN ROXANA ESPINOZA	12771	PATRIA
Fiscal Suplente	ODALIS LORENA SALGUERO RODAS	06379	INDEPENDIENTE

(17) CAPITULO DE SANTA BÁRBARA

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, OCHENTA Y NUEVE (89) Votos; FRENTE GREMIALISTA CERO (0) Votos no participaron y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, CIENTO DIECISIETE (117) Votos; para un total de DOSCIENTOS SEIS (206) votos válidos, votos blanco DOS (2) votos nulos un (1) para un gran total de DOSCIENTOS NUEVE (209) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Santa Bárbara, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	NOEL ANTONIO MENDOZA	15003	PATRIA
VICE PRESIDENTE	EDUAR CABALLERO MEJIA	02727	PATRIA
VOCAL I	JUAN ANGEL LANZA	15018	INDEPENDIENTE
VOCAL II	EDGARDO BENJAMIN JEREZANO SARMIENTO	03750	PATRIA
VOCAL III	MARCO ANTONIO RIVERA	17126	INDEPENDIENTE
SECRETARIO	NUSLY KARINA PINEDA SAGASTUME	15017	PATRIA
PROSECRETARIO	JONSY DANAY ARRIAGA	9006	INDEPENDIENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TESORERO	JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA	02658	PATRIA
			INDEPENDIENTE
FISCAL	LSA RAMONA TROCHEZ	17781	
TESORERO SUPLENTE	BESSY CAROLINA MANCIA	19327	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	CHARLES VA5QUEZ QUINTANILLA	17751	INDEPENDIENTE

(18) CAPITULO DE SANTA ROSA DE COPÁN

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos ; FRENTE INDEPENDIENTE, CUARENTA Y UNO (41) Votos; FRENTE GREMIALISTA CERO (0) Votos y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, CIENTO SESENTA Y CINCO (165) Votos; para un total de DOSCIENTOS SEIS (206) votos válidos, votos blanco UN (1) votos nulos CERO (0) para un gran total de DOSCIENTOS SIETE (207) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Santa Rosa de Copán, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	JORGE LUIS DUBON PORTILLO	10348	PATRIA
VICE PRESIDENTE	RAFAEL ARITA RODRIGUEZ	02942	PATRIA
VOCAL I	RAFAEL HUMBERTO RIVERA TABORA	04167	PATRIA
VOCAL II	LOURDES LORENA REYES FAJARDO	16909	PATRIA
VOCAL III	FRANKLIN EDGARDO BUESO	08548	PATRIA
SECRETARIO	DELSY CAROLINA ALVARADO AYALA	16214	PATRIA
PROSECRETARIO	WENDY PAOLA BANEGAS SELVA	12592	PATRIA
TESORERO	FRANCIS OMAR CABRERA MIRANDA	15463	INDEPENDIENTE
			PATRIA
FISCAL	ALEX JASIRE AGUILAR ARITA	16916	
TESORERO SUPLENTE	JIMMY FRANCISCO FUNEZ AGUILAR	11341	INDEPENDIENTE
FISCAL SUPLENTE	GUSTAVO ADOLFO CARDOZA CRUZ	13576	PATRIA

(19) CAPITULO DE SIGUATEPEQUE

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participo ; FRENTE INDEPENDIENTE, CERO (0) Votos, no participaron; FRENTE GREMIALISTA CERO (0) Votos no participaron, MOVIMIENTO LOCAL UNIDAD GREMIALISTA OCHENTA Y OCHO (88) votos y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, SESENTA Y TRES (63) Votos; para un total de CIENTO CINCUENTA Y UNO (151) votos válidos, votos blanco TRES (3) votos nulos CERO (0) para un gran total de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Siguatepeque, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	OLMAN DANERY MALDONADO RUBIO	4131	MOVIMIENTO LOCAL DE UNIDAD GREMIALISTA
			MOVIMIENTO LOCAL DE UNIDAD GREMIALISTA
VICE PRESIDENTE	MARTHA GABRIELA TALBOTT RIVERA	10374	
VOCAL I	VICTOR RAMON CACERES SANTOS	06818	PATRIA
			MOVIMIENTO LOCAL DE UNIDAD GREMIALISTA
VOCAL II	CARLOS ROLANDO ALEMAN RODRIGUEZ	17801	
VOCAL III	TIRZA GERALDINA SUAZO RIVERA	16336	PATRIA
			MOVIMIENTO LOCAL DE UNIDAD GREMIALISTA
SECRETARIO	JOSE MARIA ALEMAN PORTILLO	14657	
PROSECRETARIO	DSNNY JOSUE GUARDADO MENDOZA	16494	PATRIA
			MOVIMIENTO LOCAL DE UNIDAD GREMIALISTA
TESORERO	MAXIMILIANO RUBI JIMENEZ	09921	



FISCAL	SARA SHAYK TOBAR AGUILERA	16506	PATRIA
PROTESORERO	ERIKA ALEJANDRA AGUILERA SOLIS	17105	MOVIMIENTO LOCAL DE UNIDAD GREMIALISTA
FISCAL SUPLENTE	GLENDA GERALDINA LOPEZ BENITEZ	06086	PATRIA

(20) CAPITULO DE TELA

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participo; FRENTE INDEPENDIENTE, VEINTICUATRO (24) Votos; FRENTE GREMIALISTA CERO (0) Votos no participo, FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, CUARNTA Y SEIS (46) Votos; y el MOVIMIENTO SOLIDARIDAD GREMIAL VEINTISEIS (26) votos, para un total de NOVENTA Y SEIS (96) votos válidos, votos blanco UN (1) votos nulos CERO (0) para un gran total de NOVENTA Y SIETE (97) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Tela, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	JORGE HUMBERTO CUELLAR ERAZO	05393	PATRIA
VICE PRESIDENTE	NORMAN IVAN DIAZ ALVARENGA	09953	PATRIA
VOCAL I	VICTOR MANUEL FAJARDO	05062	PATRIA
VOCAL II	OFELIA SUYAPA COLINDRES BANEGAS	07180	MOVIMIENTO
VOCAL III	MARLON GEOVANNI QUINTANA DELGADO	06964	INDEPENDIENTE
SECRETARIO	JUAN FERNANDO VILLANUEVA	10108	PATRIA
PROSECRETARIO	WENDY YAMILETH BARAHONA	15406	MOVIMIENTO
TESORERO	CARLOS HUMBERTO REYES SABILLON	06392	INDEPENDIENTE
FISCAL	REINA SUYAPA CARCAMO	09979	PATRIA
TESORERO SUPLENTE	DOUGLAS MOLINA TINOCO	02433	MOVIMIENTO
FISCAL SUPLENTE	MIGUEL ANGEL ZELAYA VILLAFRANCA	06556	INDEPENDIENTE

(21) CAPITULO DE TOCOA COLÓN

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, CERO (0) Votos no participaron; FRENTE GREMIALISTA CERO (0) Votos no participaron; y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, CIENTO UN (101) Votos; para un total de CIENTO UN (101) Votos; votos blanco CUATRO (4) votos nulos CERO (0) votos; para un gran total de CIENTO UN (101) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Tocoa, Colón, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	ERLENY ZORAYLA HERNANDEZ ELENCOFF	10836	PATRIA
VICE PRESIDENTE	LUIS SAUL PAZ BARDALES	03864	PATRIA
VOCAL I	WENDY VANNESSA MUNGUJA MENOCA	15208	PATRIA
VOCAL II	ERICK ARTURO CASTRO GOMEZ	11336	PATRIA
VOCAL III	HUGO BALDEMAR ROMERO ORTEGA	15202	PATRIA
SECRETARIO	LEIRA ANABEL MORADEL	15927	PATRIA
PROSECRETARIO	BESSY JAMILETH ZEPEDA	07608	PATRIA
TESORERO	CARLOS RAMON AGUILAR	04934	PATRIA
FISCAL	ONEYDA ELIZABETH RIVERA TURCIOS	18620	PATRIA
TESORERO SUPLENTE	JENY MARISOL PEREZ GIRON	05171	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	GUSTAVO ADOLFO CASTRO	19595	PATRIA

(22) CAPITULO DE TRUJILLO

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos, no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, CERO (0) Votos, no participaron; FRENTE GREMIALISTA CERO (0) Votos, no participaron; y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, CUARENTA Y NUEVE (49) Votos; para un total de CUARENTA Y NUEVE (49) votos válidos, votos blanco UN (1) votos nulos CERO (0) votos, para un gran total de CUARENTA Y NUEVE (49) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Trujillo, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	JOSE MARIO SARMIENTO MEJIA	13067	PATRIA
VICE PRESIDENTE	CARLOS EDUARDO RAMOS FLORES	08089	PATRIA
VOCAL I	ALEX ARMANDO PAVON	11710	PATRIA
VOCAL II	GISELA YOLIBETH HERNANDEZ S.	17071	PATRIA
VOCAL III	JAIRO JOHEL EUCEDA MAJANO	16965	PATRIA
SECRETARIO	WENDY YAMILETH LEIVA	12869	PATRIA
PROSECRETARIO	KARLA MATILDE PAVON GARCIA	09029	PATRIA
TESORERO	GILBERTO OGER CACHO CALDERON	04049	PATRIA
FISCAL	ROY GEOVANY UMAÑA CRESPO	08774	PATRIA
TESORERO SUPLENTE	ORLYN EDGARDO HOGSON ROMERO	17085	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	MARCO TULIO ARRIOLA SUAZO	14155	PATRIA

(23) CAPITULO ROATAN

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, TREINTA Y SEIS (36) Votos; FRENTE GREMIALISTA CERO (0) Votos y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, CUARENTA Y OCHO (48) Votos; para un total de OCHENTA Y CUATRO (84) votos válidos, votos blanco CERO (0) votos nulos CERO (0) votos, para un gran total de OCHENTA Y CUATRO (84) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Roatán, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	CLAUDETTE OFELIA MCNEIL JAMES	4346	PATRIA
VICE PRESIDENTE	CAROLYN ELIZABETH BARRIOS MALDONADO	8845	PATRIA
VOCAL I	OSCAR ANTONIO MENDEZ ORTIZ	12120	INDEPENDIENTE
VOCAL II	KAREN ANGELINA CERRATO PADILLA	12577	PATRIA
VOCAL III	ALLAN JOEL URBINA GARCÍA	16069	INDEPENDIENTE
SECRETARIO	LUIS ENRIQUE MORAZAN BARRIENTOS	08592	PATRIA
PROSECRETARIO	RAUL LOPEZ MONCADA	07125	INDEPENDIENTE
TESORERO	JOSE MARVIN MENJIVAR AGUILAR	10312	PATRIA
FISCAL	MARIO JOSUE FRANCO SALINAS	17103	INDEPENDIENTE
TESORERO SUPLENTE	JOSE ANGEL CARRANZA FLORES	04085	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	JORGE LUIS QUEZADA BARRIENTOS	18032	INDEPENDIENTE

(24) CAPITULO DE OLANCHITO

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, CERO (0) Votos no participaron; FRENTE GREMIALISTA CERO (0) Votos no participaron; y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, CUARENTA Y TRES (43) Votos; para un total de CUARENTA Y TRES (43) votos válidos, votos blanco UN (1) votos nulos CERO (0) votos; para un gran total de CUARENTA Y TRES (43) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Olanchito, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	MARCIO EDGARDO MUNGUIA PUERTO	2450	PATRIA
VICE PRESIDENTE	EGDY LIDENIA ROMERO	9593	PATRIA
VOCAL I	NINFA LIDILIA RIVERA LOZANO	7248	PATRIA



VOCAL II	LISSETH CONCEPCION NUNEZ	3538	PATRIA
VOCAL III	NELSON ADALBERTO FLORES MARTINEZ	20370	PATRIA
SECRETARIO	LUISA MARIA RAMIREZ	14672	PATRIA
PROSECRETARIO	NELSON HUMBERTO HERRERA AGUILAR	17395	PATRIA
TESORERO	MELISSA RAQUEL LOZANO DOMINGUEZ	10829	PATRIA
FISCAL	WILBERTO ISABEL SANCHEZ	5108	PATRIA
TESORERO SUPLENTE	CATALINA BUESO ULLOA	13373	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	BEYRON OTHANIEL SALINAS TORRES	13303	PATRIA

(25) CAPITULO DE YORO

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, CERO (0) Votos no participaron; FRENTE GREMIALISTA CERO (0) Votos no participaron y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, TREINTA Y TRES (33) Votos; para un total de TREINTA Y TRES votos válidos, votos blanco UN (1) votos nulos UN (1) para un gran total de TREINTA Y CINCO (35) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Yoro, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	JOSE FELIPE SANDOVAL CASCO	10882	PATRIA
VICE PRESIDENTE	JOSUE JACOB SORIANO AMAYA	10756	PATRIA
VOCAL I	ELENA JUDITH MARRIAGA ARANDA	10250	PATRIA
VOCAL II	KEYLA JOLANY FUGON AVILA	11015	PATRIA
VOCAL III	SAIRA PATRICIA HERRERA SANCHEZ	14707	PATRIA
SECRETARIO	MIRIAN LIZZETH URBINA NAJERA	17923	PATRIA
PROSECRETARIO	LESLIE KARINA MEJIA ROSALES	12911	PATRIA
TESORERO	RONALD ALEXIS COTTO SANCHEZ	10754	PATRIA
FISCAL	EDGARDO ARMANDO PINTO PINTO	06958	PATRIA
TESORERO SUPLENTE	MARVIN FRANCISCO CASTRO GALLEGOS	12969	PATRIA
FISCAL SUPLENTE	MARTHA FLORIANA MURILLO ALVARADO	08397	PATRIA

(26) CAPITULO DE MARCALA

Correspondiendo los votos válidos totales por frente así: FRENTE REIVINDICADOR DEMOCRÁTICO CERO (0) Votos no participaron; FRENTE INDEPENDIENTE, dieciséis (16) Votos; FRENTE GREMIALISTA CERO (0) Votos no participaron; y FRENTE PATRIA Y JUSTICIA, treinta y ocho (38) Votos; para un total de CINCUENTA Y CUATRO (54) votos válidos, votos blanco CERO (0) votos nulos CERO (0) votos; para un gran total de CINCUENTA Y CUATRO (54) votos, se procede a declarar miembros directivos de la Junta Directiva del Capítulo de Márcala, período 2016-2018, a las y los profesionales del Derecho siguientes:

CARGOS	NOMBRE	COLEGIACION	FRENTE
PRESIDENTE	WALTER IVAN LOPEZ CRUZ	11726	PATRIA
VICE PRESIDENTE	SABINO ARGUETA MEJIA	12113	PATRIA
VOCAL I	TANIA GISELA ZEPEDA	11938	PATRIA
VOCAL II	EUGENIO LORENZO ZELAYA	07712	PATRIA
VOCAL III	CARMEN MATILDE FIALLOS GONZALEZ	16474	PATRIA
SECRETARIO	AMPARO DE MARIA ARRIAGA GUERRA	01968	INDEPENDIENTE
PROSECRETARIO	FANNY MARIELA PORTILLO QUINTERO	17493	PATRIA
TESORERO	ISMAEL MENDOZA RIVERA	09386	INDEPENDIENTE
FISCAL	NESLY ARACELY HERNANDEZ GARCIA	17903	PATRIA
TESORERO SUPLENTE	SUAMI SELESTE PAZ AMAYA	18057	INDEPENDIENTE
FISCAL SUPLENTE	YENNIFER VICTORIA SUAZO VELASQUEZ	16420	PATRIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

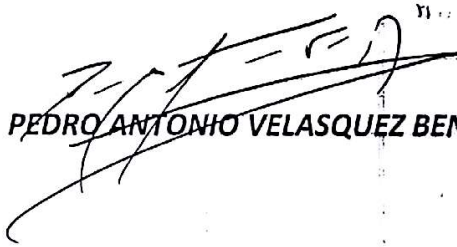
5. La Junta Electoral Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, en cumplimiento de sus atribuciones entregará a la Junta Directiva Nacional en funciones y comunicará a los Frentes o Movimientos Locales participantes, la declaratoria efectuada. Asimismo, se extenderá de oficio certificación a cada uno de ellos.- Se finalizó la sesión extraordinaria, siendo las cuatro (4:00p.m.) de la tarde del día jueves de Abril de dos mil dieciséis.

Dado en el Salón de Sesiones del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados de Honduras, a los veintiún días del mes de Abril de dos mil dieciséis.


JOSE ALEJANDRO AYALA
PRESIDENTE




MARIA IRMA LAGOS DE ANDURAY


PEDRO ANTONIO VELASQUEZ BENITEZ


DAVID LEONARDO DIAZ AVILA


SILVIA NOHEVI MARTINEZ DOBLADO


DORIS MAGADALENA DERAS VIDAL


KAREN JOHANA PORTILLO RIVERA


IRIS LIDIA REYES MONTES


LEONEL HUMBERTO NUNEZ ESPINOZA




OMAR YOVANNI AMADOR ZUNIGA
SECRETARIO

